

Quito, 31 de diciembre del 2008

Señora

Azucena Jimbo

GERENTE GENERAL DE AUDIOIMAGEN S.A

Presente.-

INFORME DE COMISARIO

La empresa audioimagen de acuerdo a los estatutos constituidos el 7 de abril del 2000, inscrita en el registro mercantil el 14 de abril del 2000, ha ido cumpliendo sus actividades de acuerdo a su objeto social.

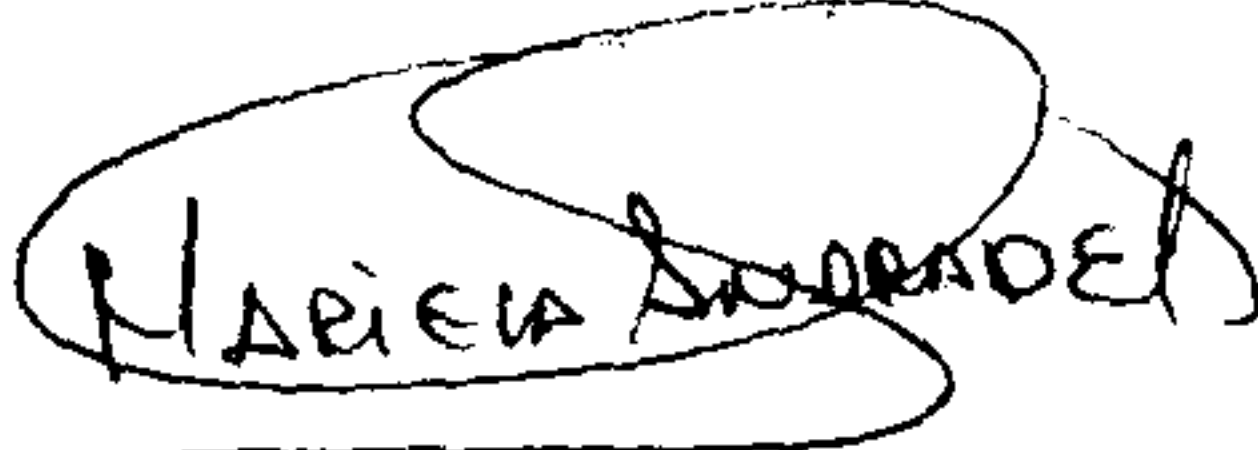
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Cías y de acuerdo a mis funciones de comisario, he procedido a realizar la revisión y estudio de todos los documentos legales que respaldan los movimientos operacionales de la empresa, como facturas, notas de débito, notas de crédito, egresos, ingresos, libros contables y los estados de pérdidas y ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2008 y el balance general de la misma fecha.

Se analizaron algunos rubros y creo que las operaciones de este año se han incrementado en relación al año anterior.

También se analizó el desempeño de las actividades de los funcionarios administrativos de la empresa quienes han dado cumplimiento a las disposiciones dadas por la gerencia general.

Luego de un análisis profundo puedo informar que para todos los registros se han tomado en cuenta los principios contables generalmente aceptados y están dentro de las normas y políticas determinadas por la empresa, y puedo afirmar que los estados financieros presentan en forma razonable la verdadera posición de la compañía.

Atentamente,



Mariela Andrade
COMISARIO.

